

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	10.438
FECHA:	29/12/2017

VISTOS MEMO N. 626 DE LA SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL IDDOC 3340458
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDÍCIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
12979643-K	TOLOZA JOFRE XIMENA ANDREA	573.059
MOTIVO	GIRO A RENDIR PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE EMPRENDIMIENTO PARA BENEFICIARIOS DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROGRAMA MIGRANTES VULNERABLES 2017, FONDO DAS. U/SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL. (FONDOS EXTERNOS). p/v. (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD		573.059	12979643-K	
1140513029	Prog. de Promocion y Asistencia Social de	573.059		-	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			